



CONVOCATORIA

Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya, Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, en mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en el **artículo 29** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, por este medio hago de su conocimiento la:

**CONVOCATORIA A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2019
DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA
DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE JALISCO**

La sesión tendrá verificativo el día **11 once** de **noviembre** del año **2019 dos mil diecinueve**, en la **planta baja** de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, ubicada en la Calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, colonia Lafayette, Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44160, a las **09:30 horas**. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

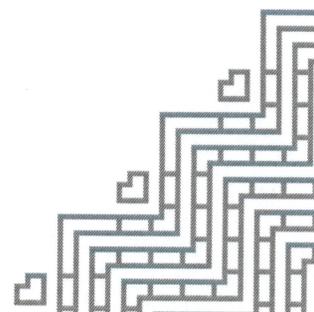
- I. Lista de asistencia; verificación del quórum del Comité de Transparencia.
- II. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación, modificación o negación de la propuesta de versión pública derivada de la solicitud de información identificada con el número de expediente interno CGECDE/DJ/UT/EXPINT-0902/2019 y CGECDE/DJ/UT/EXPINT-0902A/2019
- III. Asuntos varios.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, A viernes, 08 de noviembre de 2019

Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya

Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco





COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA
LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

CGECDE/CT/ACU-45/2019

En la **planta baja** de las oficinas de la **Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco**, ubicada en la Calle Manuel López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, colonia Lafayette, Guadalajara, Jalisco, código postal 44160, siendo las **09:30 horas** del día **11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve**, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del **Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado de Jalisco** (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria** del año 2019 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación, modificación o negación de la propuesta de versión pública derivada de la solicitud de información identificada con el número de expedientes internos **CGECDE/UT/EXPINT-0902/2019** y **CGECDE/UT/EXPINT-0902A/2019**
- III. Asuntos Varios.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Secretario del Comité, preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Para dar inicio con el desarrollo del orden del día aprobado se pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria** del 2019 del Comité, determinándose la presencia de:

- **Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya**, Secretario Técnico del Comité;
- **Lic. Alfonso Regino Elorriaga González**, Integrante del Comité.

ACUERDO PRIMERO.- Aprobación unánime del primer punto del orden del día; considerando lo anterior, se acordó de forma unánime dar por iniciada la **Cuadragésima**





Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado de Jalisco al cumplirse con el quórum establecido en el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido.

II.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O NEGACIÓN DE LA PROPUESTA DE VERSIÓN PÚBLICA DERIVADA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INTERNO CGECDE/UT/EXPINT-0902/2019 Y CGECDE/UT/EXPINT-0902A/2019

Derivado de la solicitud de información identificada con el número de expedientes internos **CGECDE/UT/EXPINT-0902/2019 y CGECDE/UT/EXPINT-0902A/2019** recibida vía **CORREO ELECTRÓNICO** de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y Oficialía de Partes de la otrora Unidad de Transparencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en la cual a la letra peticiona:

“Se me expidan copias certificadas del expediente radicar en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, bajo número 5108/2019 de la totalidad del mismo incluyendo las actas levantadas por el Procurador Auxiliar en Turno, así como la solicitud de asesoría (SIC)”

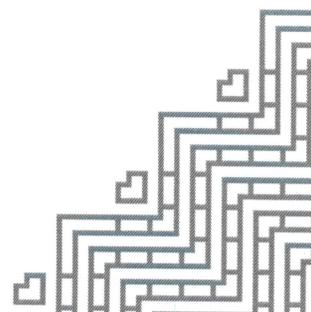
Vistos para el análisis de la petición de información se desprende el hecho de que los documentos solicitados contienen datos personales y al estar considerados como información confidencial y al **NO** ser el solicitante el titular de los datos personales se considera prudente la elaboración de una versión pública del o los documentos existentes para su entrega al solicitante.

Lo anterior de conformidad a los artículos 19, 20 y 21 punto 1, fracción I todos los anteriores de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se desprende el hecho de que en dichos documentos se encuentran datos que se encuadran en el antes citado artículo y que corresponden a los siguientes datos: **1) nombre de particulares, 2) firma autógrafa de particulares, 3) domicilio de particulares; 4) Clave Única de Registro de Población (CURP); 5) Clave de Elector; 6) Fotografía; 7) Estado Civil; 8) Edad; 9) Teléfono.** Todos ellos contemplados en los supuestos previstos en el artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Inventario de Datos Personales de esta Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico y/o en el Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Virtud de lo anterior se somete a consideración de este Comité de Transparencia la aprobación de la versión pública de los documentos solicitados. Lo anterior una vez que el ciudadano haga el pago correspondiente a las copias certificadas que solicita, no obstante, para efectos de validación de la versión pública se solicitó al área generadora las versiones respectivas de dichos documentos.

ACUERDO SEGUNDO. - Se aprueba por la totalidad de los miembros presentes la propuesta de la versión pública del o los documentos a entregar como parte de dicha





solicitud de transparencia antes referenciada, dichas versiones realizadas por el área generadora de la **Secretaría de Trabajo y Previsión Social**.

III.- ASUNTOS VARIOS

Acto continuo, el Secretario del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco**, siendo las 9 horas con 45 cuarenta y cinco minutos del día **11 once de noviembre de 2019 dos mil diecinueve**.



Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya
Secretario Técnico del Comité



Lic. Alfonso Regino Elorriaga González
Director Jurídico de la Coordinación General
Estratégica de Crecimiento y Desarrollo
Económico

